

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

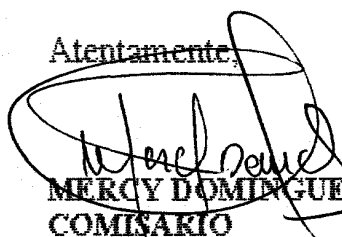
INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE PERNOINDUSTRIAS S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo con la revisión de los Estados Financieros de la empresa examinados al 31 de diciembre del 2009, he constatado que se encuentran de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptada en el Ecuador.

- 1.- Que la actividades comerciales, administrativas y laborales de cumplieron de acuerdo a lo planificado a la junta de accionista, en conjunto con la parte administrativa de la empresa.
- 2.- Las actividades se desarrollaron de a cuerdo a lo previsto por la gerencia general, logrando obtener resultados positivos

Atentamente,


MERCY DOMÍNGUEZ Z.
COMISARIO

